

servicios
Blanco



Trabajamos cada día en nuestra
Calidad
Llamenos: 424273

servicios
Blanco



Trabajamos cada día en nuestra
Calidad
Llamenos: 424273

E mail:
lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Jueves 20 de abril de 2023
Año XII - Nº 4.077



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Hay elecciones en CICOP, explicó Pablo Corniglia P8

-Dijo que hay buena respuesta y perspectivas de nuevos afiliados



Secretario de la Unión Ferroviaria con "Chapu" Fernández

-Milocchi lo informó sobre la situación de ferroviarios

P8



Triatlón en Entre Ríos P4

-Laudeliano tardó 14 horas para cumplirlo

Parroquia San Martín de Porres

-Tiene en circulación un bono contribución

Posiciones del fútbol local P4



"Torneo Futuro"

-Ya se encuentra en marcha en el CEF Nº 59 P6

DIARIO **EXTRA** NOTICIAS DEL DÍA

- ▶ Los homicidios cayeron un 10,2% en la Provincia durante al año pasado
- ▶ Más crisis cambiaria: el "blue" llegó a \$424 y cayeron las reservas
- ▶ Noche de Copa Libertadores con un triunfo Monumental

30 años junto a la comunidad de Bragado

FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916

**SECCIONAL
BRAGADO**

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156



¿Qué dice la primera resolución de la ONU sobre la economía social y solidaria?

-Cooperar y la Cancillería promovieron su aprobación.

Con el respaldo de la Confederación Cooperativa (Cooperar) y otros miembros de la Alianza Cooperativa Internacional, que lidera el argentino Ariel Guarco, los Estados miembros de Naciones Unidas dieron luz verde a una resolución sobre la promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible.

Fue durante la Asamblea General de la ONU, realizada el martes 18 en Nueva York. Allí fue presentada la propuesta de resolución elaborada con el impulso de los gobiernos de España, Chile y Senegal, y apoyada por Argentina y otros países a través de Cancillerías y ministerios con interés en el desarrollo del sector solidario.

«Este es un momento histórico. El movimiento cooperativo ha sido uno de los principales pilares institucionales que constituyen la economía social y solidaria desde su origen histórico en los años 1830 y ha participado activamente

en el renacimiento moderno de este concepto», señaló Guarco.

Acerca de la resolución, el presidente de Cooperar y de la ACI auguró que, «será un instrumento clave para aumentar la visibilidad de la economía social y solidaria y ofrecer la oportunidad de un intercambio y aprendizaje por parte de los Estados miembros, orientando a las agencias de la ONU sobre las áreas prioritarias de trabajo en esta materia y documentando nuestras contribuciones al desarrollo sostenible».

La Confederación gestionó días atrás el apoyo a esta iniciativa a través de una comunicación con la Cancillería, encabezada por el ministro Santiago Cafiero; el subsecretario de Asuntos de América Latina, Gustavo Martínez Pandiani; la representante permanente de la Argentina ante Naciones Unidas, embajadora María del Carmen Squeff; y el jefe de asesores de Jefatura de

Gabinete, Martín Yáñez.

“Un crecimiento económico más inclusivo y sostenible”

La resolución de Naciones Unidas reconoce que la economía social y solidaria, “contribuye a un crecimiento económico más inclusivo y sostenible al buscar un nuevo equilibrio entre la eficiencia económica y la resiliencia social y ambiental que fomenta el dinamismo económico y favorece una transición digital justa y sostenible, la protección social y ambiental y el empoderamiento sociopolítico de las personas en relación con los procesos de toma de decisiones y los recursos”.

Asimismo, valora la “promoción de la democracia y la justicia social, en particular mediante la mayor concienciación de los trabajadores de la economía social y solidaria sobre sus derechos humanos y laborales, el desarrollo de asociaciones y alianzas para alcanzar objetivos comunes, la mejora del potencial empresarial y

las capacidades empresariales y de gestión, el fortalecimiento de la productividad y la competitividad, y el apoyo a la innovación social y tecnológica y a los modelos empresariales participativos”.

-En esa línea, alienta:

A los Estados Miembros a que promuevan y apliquen estrategias, políticas y programas nacionales, locales y regionales para apoyar y potenciar la economía social y solidaria como posible modelo de desarrollo económico y social sostenible, habida cuenta de las circunstancias, los planes y las prioridades nacionales, entre otras cosas, desarrollando marcos jurídicos específicos, cuando proceda, para la economía social y solidaria, dando visibilidad, siempre que sea factible, a la contribución de la economía social y solidaria a la hora de elaborar las estadísticas nacionales y ofreciendo incentivos fiscales y de contratación pública, reconociendo el papel de la economía social y solidaria en los programas educativos y las iniciativas de desarrollo de capacidades e investigación y refor-



zando el espíritu empresarial y el apoyo a las empresas, en particular mediante un mayor acceso de las entidades de la economía social y solidaria a los servicios financieros y a la financiación, y alienta la participación de los agentes de la economía social y solidaria en el proceso de elaboración de las políticas.

A las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los equipos de las Naciones Unidas en los países, a que presten la debida atención a la economía social y solidaria como parte de sus instrumentos de planificación y programación, en particular el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, a fin de apoyar a los Estados, a petición de estos y de conformidad con sus mandatos, en la determinación, formulación, aplicación y evaluación de medidas y marcos políticos coherentes y propicios para el desarrollo de la economía social y solidaria como herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reconoce a este respecto la labor del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía

Social y Solidaria. A las instituciones financieras multilaterales, internacionales y regionales y a los bancos de desarrollo a que apoyen la economía social y solidaria, incluso a través de los instrumentos y mecanismos financieros existentes y de otros nuevos que se adapten a todas las etapas de desarrollo.

Finalmente, solicita al Secretario General de Naciones Unidas que “elabore un informe, con los recursos existentes, en colaboración con el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria (UNTFSSSE, por sus siglas en inglés), acerca de la aplicación de la presente resolución, teniendo en cuenta la contribución de la economía social y solidaria a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de una recuperación inclusiva, resiliente, sostenible y que genere empleo”, y decide incluir en el programa provisional de su septuagésimo noveno período de sesiones, bajo el tema titulado Desarrollo Sostenible, el subtema titulado Promoción de la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible.

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
RE-2023-39644049-APN-DNDA#MJ

Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora
Lic. María Amalia Soto

ASOCIADOS A:
DIB

Diaris Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR

Diaris Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPR

Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10º Piso

Bragado

Organización de la granja porcina

Manejo en bandas y análisis de datos reproductivos

JU 27/04 | 10:00

Centro Cultural FLORENCIO CONSTANTINO
Belgrano 1260

María SUÁREZ DEL CERRO
Constanza STOPPANI
Marcos POBLITTI
(INTA Pergamino)



EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MAURICIO BALBIS.

Bragado, 15 de Marzo de 2023.

**CORRAL Gustavo
Vicente
SECRETARIO**



Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

ATENCIÓN VECINOS DE MECHITA

OMIC estará en la localidad para atender las inquietudes de la comunidad



Jueves 20 de Abril
de 09 a 12hs.



Subsecretaría de Localidades Rurales y Comités de la producción
Distribución Municipal Mechita

Secretaría de Gobierno
Dirección de OMIC



SÚPER VENTAJAS

LA ANÓNIMA

¡OFERTAS QUE TE CONVIENEN!

DEL 20/4 AL 26/4



Asado con hueso "Estancias La Anónima" x kg. *5.000

PRECIO NORMAL \$2.019⁹⁰
\$ 1.299⁹⁰



Nalga "Best" x kg. *5.000

PRECIO NORMAL \$2.239⁹⁰
\$ 1.699⁹⁰



Vacío "Estancias La Anónima" x kg. *5.000

PRECIO NORMAL \$3.014⁹⁰
\$ 2.139⁹⁰

Exclusivo PLUS
25%
DE DESCUENTO

Cebolla *80.000 kg.
\$ 199⁵⁰
LLEVANDO 2 KG. O MÁS

PRECIO ANTERIOR \$266

Palta *10.000 kg.
\$ 1.395

PRECIO ANTERIOR \$1.860



¡Ahora sin obligación de compra!

Tu súper, tu banco.

Servicio sin costo válido en todas las sucursales de Supermercados La Anónima, para tarjetas de débito Maestro, Visa Débito, Cabal 24, Mastercard Débito y Mercado Pago (dinero en cuenta). No requiere monto mínimo de compra. La tarjeta debe estar en buen estado de conservación, poseer fondos en la cuenta y no haber superado el tope diario para este servicio. El límite diario de extracción va desde \$500 hasta \$30.000 (con intervalos de \$500), según disponibilidad.

Pasá por cualquiera de nuestras cajas, presentá tu tarjeta de débito con tu DNI y realizá extracciones de hasta \$30.000.

Retirá hasta **\$30.000** en efectivo en nuestras cajas.



LUNES A JUEVES



10% de DESCUENTO

EN TODA TU COMPRA

EXCLUYE: ELECTRODOMÉSTICOS, CARNES Y ACUERDOS.

Tope mensual de descuento \$5.000

PRESENTANDO



EXCLUYE: ELECTRODOMÉSTICOS, CARNES Y ACUERDOS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. APLICA A TODOS LOS BENEFICIARIOS DE ANSES. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. HASTA 31/03/2023.

SI SOS PLUS CON TARJETA LA ANÓNIMA

HASTA **3 CUOTAS SIN INTERÉS** EN TODA TU COMPRA



NO INCLUYE VENTA ONLINE

PLANES DE CUOTAS VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA HASTA EL 30/04/2023. EXCLUSIVO PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETA LA ANÓNIMA. LA COMPRA DE ESTOS PRODUCTOS CON ESTAS CONDICIONES DE PAGO DEBEN REALIZARSE CON TICKET POR SEPARADO. PLAN DE 3 CUOTAS SIN INTERÉS VÁLIDO SOLAMENTE PARA MIEMBROS DEL PROGRAMA "PLUS LA ANÓNIMA" QUE ABONEN CON TARJETA LA ANÓNIMA Y SE IDENTIFIQUEN AL PASAR POR LÍNEA DE CAJAS CON NÚMERO DE DNI.

Exclusivo PLUS



ENCONTRÁ MUCHAS MÁS OFERTAS EN supermercado.laanonimaonline.com



ENTERATE EN NUESTRA WEB LAS SUCURSALES CON VENTA ONLINE



LA ANÓNIMA ONLINE

PRECIOS, DESCUENTOS Y PLANES DE FINANCIACIÓN VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DE LAS PROVINCIAS DE LA PAMPA, SANTA FE, CORRIENTES, CÓRDOBA Y BUENOS AIRES EXCEPTO LA CIUDAD DE CARMEN DE PATAGONES. DEL 20/04/23 AL 26/04/23 O HASTA AGOTAR STOCK. *UNIDADES DISPONIBLES ENTRE TODAS LAS SUCURSALES DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA. FOTOS MERAMENTE ILUSTRATIVAS. ORIGEN DE LOS PRODUCTOS: ARGENTINA, SALVO INDICACIÓN CONTRARIA. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES, NI CON EL PROGRAMA DE PRECIOS JUSTOS DEL GOBIERNO.



SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, INT. PÉREZ QUINTANA 3850, ITUZAINGÓ (CP 1714), BUENOS AIRES. CUIT 30-50673003-8



Que dice la calle...

La frase de hoy

"Las mismas palabras sirven para identificar cosas diferentes".

AMSTRONG es un pueblo de la provincia de SANTA Fe con unos 15 mil habitantes que se ha convertido en una comunidad totalmente conectada a la energía solar. La instalación es cara en forma individual pero todo es distinto cuando todos los vecinos adhieren al sistema. Es un ejemplo para seguir con atención.

AMSTRONG con Neil de nombre fue el primer astronauta en pisar suelo lunar y eso lo hizo pasar a la historia grande. El hombre siempre se ha planeado grandes desafíos. Ahora está pensando en viajar a Marte, misión que llevará mucho tiempo. Por el momento está abierta la inscripción de los voluntarios...

Lance AMSTRONG fue un ciclista que fue obligado a



devolver los trofeos ganados a lo largo de la historia del Tour de France... Se comprobó que había tomado medicación no autorizada. ¿No se pudo establecer eso al término de la primera edición? La justicia llega siempre, aunque a veces tarda demasiado.

Desde este espacio se apela a la solidaridad. La Casa del Niño Dr. Enrique Scaglia está necesitando una heladera. A quién pudiera donarla se agradece de ante mano, Gracias!!!!

Extenuante experiencia vivida por un joven de Bragado

En la mañana de ayer fue entrevistado por Marcelo Méndez el deportista Laudeliano SUÁREZ, quien fue participante del triatlón disputado en la provincia de Entre Ríos.

La competencia que lleva la denominación "Iron Paz", incluyó como es habitual pruebas de natación, ciclismo y atletismo en un marco de alta competencia.

Laudeliano reconoció que debió reponerse del esfuerzo realizado aunque manifestó su satisfacción por haberlo concretado, cumpliendo una valiosa experiencia.

Para dar una idea del valor de la "hazaña" que pudo llevar a cabo, explicó que tuvo una buena figuración final y que en tiempo que debió acumular para cumplimentar el triple compromiso le demandó 14 horas desde las 8 de la mañana.

Suárez es docente en el Instituto Agrotécnico Bragado y manifestó su deseo de seguir participando en este tipo de pruebas y agradeció la ayuda y las felicitaciones que recibió.



LAUDELIANO SUÁREZ - ATLETA
GRAN EXPERIENCIA EN EL EXIGENTE TRIATLÓN "IRON PAZ", EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Reclamos de diario

Fabián Piñero

(02342) 15 410586

APM 13

CINE

EL REPARO



Jueves 20 de Abril
18:00 hs

Viernes 21 de Abril
18:00 hs

Sábado 22 de Abril
18:00 hs

Domingo 23 de Abril
18:00 hs

Lunes 24 de Abril
18:00 hs

\$200

HORARIOS DE BOLETERÍA
 Jueves, Viernes y Lunes 17:30 hs
 Sábado y Domingo 15:30 hs

MB | Dirección de Cultura

Fútbol de primera división - POSICIONES

EQUIPOS	jugados	goles a favor	PUNTOS
Bragado club	6	+10	15
Sindicato Municipales	5	+11	13
Juv. Salaberry	6	+6	11
Nuevo Horizonte	6	+4	11
El Verde Fútbol	5	+2	10
Sportivo Bragado	5	+3	9
Villa Tranquila	5	-3	4
Comodoro Py	5	-5	4
Juventus Jrs.	6	-9	4
San Martín	5	-4	3
Último FOCO	6	-15	0

Próxima fecha: SEMB vs. Bragado Club - último Foco vs. Villa Tranquila, juegan el sábado, a las 15.30 horas del sábado. En el mismo escenario a igual hora, el domingo se enfrentarán SEMB y Bragado Club. San Martín vs. El Verde Fútbol, en Mechita, a las 12 del domingo- Juventus vs. Comodoro Py, el domingo, 17.30 horas en el Complejo. Sportivo vs. Salaberry, con el rojinegro como local, a las 15.15 horas del día domingo.

APM 13

CINE

EVIL DEAD "EL DESPERTAR"



Jueves 20 de Abril
22:00 hs

Viernes 21 de Abril
22:00 hs

Sábado 22 de Abril
22:00 hs

Domingo 23 de Abril
22:00 hs

Lunes 24 de Abril
22:00 hs

\$600

HORARIOS DE BOLETERÍA
 Jueves, Viernes y Lunes 17:30 hs
 Sábado y Domingo 15:30 hs

MB | Dirección de Cultura

APM 13

CINE

LA EXTORSIÓN



Jueves 20 de Abril
20:00 hs

Viernes 21 de Abril
20:00 hs

Sábado 22 de Abril
20:00 hs

Domingo 23 de Abril
20:00 hs

Lunes 24 de Abril
20:00 hs

\$600

HORARIOS DE BOLETERÍA
 Jueves, Viernes y Lunes 17:30 hs
 Sábado y Domingo 15:30 hs

MB | Dirección de Cultura

ATP

CINE

SUPER MARIO BROS



Sábado 22 de Abril
16:00 hs

Domingo 23 de Abril
16:00 hs

\$600

HORARIOS DE BOLETERÍA
 Jueves, Viernes y Lunes 17:30 hs
 Sábado y Domingo 15:30 hs

MB | Dirección de Cultura

DECRETO

Habilitan a farmacias a expender medicamentos recetados por veterinarios para mascotas

Impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación, la iniciativa considera de interés sanitario la actividad que desarrollan los profesionales veterinarios al favorecer un enfoque integral con el fin de abordar la prevención y el manejo de las enfermedades que constituyen amenazas para la salud ligadas a la interrelación entre los seres humanos, los animales y el ambiente.

El presidente Alberto Fernández encabezó la semana pasada una reunión con el vicepresidente del Senasa, Rodolfo Acerbi y el coordinador nacional del Programa Protenencia, Juan Enrique Romero, previa a la publicación del decreto que habilita a las farmacias a suministrar medicamentos de su vademécum ante recetas firmadas por veterinarios para uso en animales de compañía.

"Día a día nuestros animales de compañía requieren de una mayor complejidad de medicamentos ante los avances de la medicina veterinaria argentina, cosa que este acto presidencial repara y contempla", expresó Romero junto a representantes de entidades veterinarias que agrupan a 25.000 profesionales del sector de todo el país.

"La iniciativa considera de interés sanitario la actividad que desarrollan los profesionales veterinarios al favorecer un enfoque integral con el fin de abordar la prevención y el manejo de las enfermedades que constituyen amenazas para la salud ligadas a la interrelación entre los seres humanos, los animales y el ambiente", indicó Presidencia en un comunicado.

El Decreto, sustituye el inciso c) del artículo 25 de

la reglamentación de Ley 17.565, por el siguiente texto: "Vigilar que en la farmacia bajo su dirección sólo se acepten las recetas extendidas por las personas autorizadas por la Ley N° 17.132 a efectuarlas, así como por todo médico veterinario matriculado ante la autoridad jurisdiccional competente según lo establezca la normativa vigente".

La medida es respaldada por las facultades de Ciencias Veterinarias nacionales, las sociedades de Medicina Veterinaria y Argentina de Oncología Veterinaria y la Academia Nacional de Agronomía y Veteri-

naria, entre otras instituciones. Impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación, la iniciativa considera de interés sanitario la actividad que desarrollan las y los profesionales veterinarios al favorecer un enfoque integral con el fin de abordar la prevención y el manejo de las enfermedades que constituyen amenazas para la salud ligadas a la interrelación entre los seres humanos, los animales y el ambiente. Cabe aclarar que el mencionado Decreto no habilita a las farmacias de especialidades en medicina humana a la comercialización de productos veterina-

rios dado que el expendio de los mismos está normado por la Ley 13.636, el Decreto 583/67 y las Resoluciones 978/93 y 1642/19, cuya regulación y responsabilidad de ejecución y aplicación es encomendada al Senasa por el Decreto 1585/19; por lo tanto todo establecimiento que pretenda comercializar productos veterinarios debe estar inscripto y habilitado en el Registro del Senasa y contar con el correspondiente Director Técnico Médico Veterinario como responsable.

La prescripción de medicamentos es un instrumento legal, conferida a los profesionales mediante su título habilitante y su matriculación en el ente correspondiente. Si bien muchos animales comparten características anatomofisiopatológicas, los productos medicinales destinados a especies o usos diferentes para los cuales fue-

ron aprobados, no brindan las garantías de seguridad científica para las que fueron desarrollados, por lo que cuando un médico veterina-

rio prescribe un medicamento humano para ser usado en un animal debe conocer la farmacología del producto. (InfoGEI)



MARTÍN JACUE
 Martillero y Corredor Público
 Alsina 72 - Telefax: 422645
 E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos

Excelente casona residencial, sobre un terreno de 1000 m2. Con todos los servicios Céntrica.



CENSO EN BRAGADO

Jueves 20 de Abril

Calles: Sarmiento a Paseo del Bosque desde Barrera a Leonetti.



Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia

GABRIEL ROLÓN

" PALABRA PLENA "



JUEVES 11 MAYO

TEATRO CONSTANTINO

ENTRADAS EN VENTA EN EL TEATRO
Y POR SISTEMA www.plateaunotickets.com

Nacionales e Importadas

- Machimbre - Placas
- Tirantes - Accesorios
- Durlock
- Pisos flotantes
- Revestimientos Plásticos



MADERERA
DON LUIGI

madereradonluigi@gmail.com

telefax: (02342) 423503

Moya 569 - Bragado

Dieron inicio los Torneos Futuro

• Se desarrolla desde ayer, la idea que surgió del profesor Carlos Elías y que año a año lleva a cabo el C.E.F. N° 59

Una nueva edición de los Torneos Futuro, aquella idea que naciera del profesor Carlos Elías y que hoy da nombre al mismo, se está llevando a cabo por el C.E.F. N°59 (Centro de Educación Física). Dieron inicio en el día de ayer estas jornadas que nuclean a alumnos del segundo ciclo

de primaria de todo el partido de Bragado, y que busca como propósito motivar el deporte en estos chicos. Juan Rizzo, docente de la institución explicó "Esta es la primera etapa de unas cuantas que tenemos en el transcurso del año. Es lo que se llama el Torneo Futuro, una idea que tuvo el

profesor Carlos Elías, nosotros y los distintos equipos directivos que han conformado el CEF, han trabajado para seguir produciendo esto, para que se sigan llevando a cabo. Como equipo directivo nos toca la misión de seguirlo y lo hemos hecho, lo estamos haciendo, creo que bastante bien con algunos aciertos y con algunos errores obviamente".

Agregó: "También aprovechamos que es en el marco de del Día Mundial de la Actividad Física de la Salud que se conmemora el 6 de abril. Hoy damos comienzo a la primera etapa del Torneo Futuro para chicos de cuarto, quinto y sexto grado de todos los establecimientos educativo del distrito".

Por su parte, al consultar por la cantidad de chicos que participan, el profesor Matías Solana respondió "La verdad que exacta no lo tenemos, pero el otro día haciendo más o menos un cálculo estimativo entre cuarto, quinto y sexto estamos cerca de los 700 alumnos que van a ir



pasando por todas las jornadas. En la primera parte de cuarto y quinto grado y en la segunda etapa, la de sexto".

Agregó "Este es un proyecto que convoca a los chicos de segundo ciclo de todas las escuelas primarias, incluidas las de los cuarteles, que a veces nos pueden acompañar por cuestiones de transporte y hay veces que no. Hoy contamos con algunas; lrala por ejemplo hoy nos visitó. Estamos muy contentos por la convocatoria, ustedes lo podrán ver, es mucha la cantidad de chicos que nos acompañan y por supuesto a un agradecimiento a los profesores que son ellos los que estimulan la participación".

En el día de ayer, los alumnos realizaron la acti-

vidad deportiva del juego de delegado y participaron de un encuentro recreativo. En próximos encuentros efectuarán atletismo, fútbol, entre otras disciplinas.

Respecto a la respuesta de los chicos a las propuestas de actividades que realizan, Paola Saturnino nos explicó "La verdad que están súper contentos de retomar un año más, con estas actividades que nosotros les hacemos de manera recreativa. La jornada se divide en muchas canchas, entonces la participación es masiva. La mayoría del tiempo están jugando y así, de manera recreativa, todos se divierten y pasan un buen momento. Además, socializan, comparten y se conocen con otros chicos también".

Rizzo, tras agradecer a

los medios por difundir la actividad, expresó finalmente "nuestro reconocimiento a los profesores del CEF, de nuestra institución, que trabajan bastante y muy bien para que esto se lleve a cabo. Al resto de los profesores de educación física que si no fuera por el trabajo que hacen ellos, hoy no podríamos hacer esta jornada. También nos ayuda mucho nuestro Inspector, que es el profesor Juan Viglietta y la parte del Consejo Escolar y Municipio que nos dan un apoyo importante también en distintas cuestiones de organización. La verdad estamos muy conformes".



AZNAR
PROPIEDADES
www.aznarpropiedades.com

Rivadavia 1336- Tel/Fax 02342-422206
info@aznarpropiedades.com.ar
Andrés V. Aznar - Martillero y Corredor Mat.3044/3041

OFRECE EN VENTA:

(1498) Casa: En calle Irigoyen e/ Pellegrini y Belgrano. Consta de garaje, living, dos dormitorios, dos baños, comedor diario, cocina, lavadero, galpón y en Planta Alta dormitorio con baño. Consulte.- (1678) Depto.: En calle Macaya e/ Rivadavia y g.paz. Consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, dos baños, balcón, y cochera cubierta. Consulte.-

(875) Terreno: En calle Pampero e/ Paseo del Bosque y cortada. De 75 x 100 mts. Aproximadamente. Consulte.-

(1708) Depto.: (Bs.As.) En calle Av. San Juan e/ Catamarca y Jujuy. Zona Caballito. Consta de monoambiente con balcón. (32m2).

(1684) Casa: En calle Italia e/ Rivadavia y Pellegrini. Consta de zaguán, living comedor, garaje, dos dormitorios, baño principal, comedor, cocina, baño de servicio y un pequeño patio en PB, un tercer dormitorio con baño, lavadero y terraza en PA. Consulte.-

(1705) Casa: En calle Belgrano e/ Alvear y Lamadrid. Consta entrada para auto, hall, cocina comedor, dos dormitorios y baño, mas una ampliación de 21.10m2 que consta de baño y dormitorio con una pequeña cocina y patio. Consulte.-

(1737) Casa: En calle Santa Rosa e/ Potro Bragado y Carlos Gardel. Consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios, lavadero y patio. Consulte.-

(1792) Casa: En calle Alem e/ Santa Mari y Santa Rosa. Consta de cocina, comedor, baño, dos dormitorios, dependencias y patio. Consulte.-

(1780) Departamento: En calle Macaya e/ Rivadavia y G.Paz. Consta de 64.69 m2 con cochera descubierta y consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y balcón. Consulte.-

(1671) Casa: En calle Ferroviarios Argentino e/ Catamarca y 12 de octubre. Consta de estar, comedor, cocina, despensa, dos dormitorios, baño, garaje y el resto espacio verde. Consulte.-

(1696) Depto.: (Bs.As.) En calle Charcas e/ Laprida y Agüero. Consta de dormitorio, living- comedor, cocina y baño. (61m2). Consulte.-

CONSULTE POR MAS PROPIEDADES EN NUESTRA CARTELERA Y PAGINA WEB.

C.R.O

Centro de
Rehabilitación
Odontológica

Leonetti 446 - Tel. 426144
Atención por Obras Sociales
y Particulares

Dr. Julio M. Davant
ODONTÓLOGO
MP 70255

Dra. María Cecilia Blanco
ODONTÓLOGA
MP 23274 - MN 23531

Dr. Nazareno C. Francese
ODONTÓLOGO
MP 70447

Dr. Matías Davant
ODONTÓLOGO
MP 44756 - MN 37410

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven
A ver la vida del color que más te gusta..
Derecho a verte joven, a sentirte joven,
sin renunciar a nada.

Optica Visión anteojos que cambian
tu manera de ver las cosas.

Vení a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.
Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

Parte de Prensa Policial

-El martes 18 e registró un robo en una vivienda, en ocasión que sus moradores no se encontraban.

Los hechos ocurrieron en calle Canaro 2000 y los delincuentes sustrajeron 1.500 dólares, una notebook Lenovo 19" y una pistola 9 mm. La policía investiga los hechos.

VENDO monoambiente amplio c/cochera y balcón. Excelente estado, ant. 9 años- Zona Boedo a 1 cuadra subte est. Boedo y acceso Au. 25 de Mayo. Tel: 1 1 3 1 4 3 1 4 6 9 / 1138312740. V- 13/5.

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

Miércoles a partir de las 10 hs.
Jueves y Viernes 9 hs.

San Martín 1675
Te. 431236



SALUDADA

Hoy cumple años la señora Tatiana Labaqui y será saludada por familiares y amistades.

MARIA PAZ

En la fecha cumple años María Paz Spóssito y será saludada por tan grato motivo.

LARA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Lara Soto Schillizzi.

GRATA FECHA

Familiares y amistades saludan a Mabel Marcovich por su cumpleaños.

SALUDADA

María Alejandra Cotta es saludada en la fecha al cumplir años.

JUAN JOSE

En la fecha cumple años Juan José Maranzano y será saludado en una reunión.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado.

Mín.: 5°
Máx.: 25°

Viento (km/h) 7-12.

AGASAJADO

Juan Actis Caporale es agasajado hoy al recordar su cumpleaños.

CLARISA

Hoy cumple años Clarisa Manganielo Bajma y será saludada por familiares y amigos.

SALUDADO

Cristian Abel Castet es saludado hoy por su cumpleaños.

GASTON

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Gastón Mussini.

JOSEFINA

Familiares y amigos saludan a Josefina Migliori al recordar su cumpleaños.

JMB CONTABLE
Juan Manuel Barengi
CONTADOR PUBLICO (UNLP)
 Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanbarengi@gmail.com
 Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

SE OFRECE empleada doméstica por hora con buenas referencias 2342-499958, mensaje.

SE OFRECE empleada doméstica por hora con buenas referencias- 2342499958 mensaje.

BONO CONTRIBUCION
PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES

1° Premio: 1 Orden de Compra por \$ 50.000.-
 2° Premio: 1 Horno Eléctrico
 3° Premio: 1 Tostadora Eléctrica (Valor \$ 500.-)
 4° Premio: 1 Pava Eléctrica
 5° Premio: 1 Canasta de Mercadería

SORTEO N° 481
 DOMINGO 19 JUNIO 2023
 DESPUES DE MISA DE 11 HS. Muchas Gracias por ayudarnos

SE OFRECE parquero, corte de césped, limpieza de terrenos. 563921.

SE OFRECE Sra. para limpieza o para acompañar a personas mayores. Cel. 510268.

VENDO Toyota Hilux 4x4 en muy buen estado. Tratar: 2342-563097.

VENDO Dpto. 2 amb. Amplio c/balcón. Excelente estado- Ant. 14 años, zona Palermo Chico (Av. Gral. Las Heras y Ugarteche - 1 cuadra del botánico). Tel. 1 1 3 1 4 3 1 4 6 9 / 1138312740. V- 13/5.

DUEÑO VENDE galpón a 4 cuadras del centro. Bien ubicado 160 m2, más departamento y patio. 2342-563097.

DUEÑO VENDE Dpto. tomo auto en parte de entrega. 2 dormitorios, comedor y cochera. 2342-563097.

Estudio Jurídico
Dr. Federico Etchehun
 - Abogado - UBA -
 M.P. T° XII F°7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
 Con 35 capacitaciones certificadas por UBA
Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas							
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.						
1	9052	1	1374	1	1267	1	1633	1	9498	1	4248
2	8030	2	1124	2	9054	2	1191	2	3989	2	3207
3	1323	3	2474	3	1150	3	1516	3	3351	3	3306
4	9959	4	7106	4	0215	4	6546	4	6190	4	0343
5	5390	5	8929	5	5336	5	1440	5	0820	5	3536
6	2635	6	1382	6	6263	6	2940	6	8395	6	5855
7	6366	7	2184	7	7559	7	2819	7	3423	7	3014
8	4108	8	4497	8	7091	8	7329	8	1077	8	5039
9	3650	9	5391	9	9463	9	4641	9	0394	9	1113
10	7279	10	9632	10	1418	10	4585	10	4583	10	4120
11	5623	11	2109	11	9072	11	3658	11	6848	11	9275
12	8355	12	4742	12	7939	12	7359	12	0926	12	9491
13	2246	13	5108	13	5354	13	3649	13	3295	13	0227
14	9433	14	2292	14	5731	14	4156	14	6005	14	9925
15	2905	15	2540	15	6864	15	5471	15	2535	15	8247
16	1902	16	5713	16	2415	16	9444	16	7822	16	8300
17	6249	17	1640	17	6643	17	2655	17	4971	17	5350
18	6933	18	7479	18	1462	18	8425	18	4067	18	9579
19	2698	19	7222	19	1101	19	9135	19	4239	19	9485
20	1576	20	6734	20	9246	20	6095	20	4485	20	5632

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

FUNEGBRES

COCHERIA CAMINOS
 Servicios Sociales
 † **CÉSAR NÉSTOR TONELLI**
 Q.E.P.D. Falleció el 19 de Abril de 2023, a los 89 años.

Sus hijos; sus hijos políticos, sus nietos, sus nietos políticos, sus bisnietos, sus hermanos, sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer 19 de abril a las 15: y 30 hs en el Cementerio municipal de O'Brien, previo responso en Sala Velatoria.

Casa de Duelo: San Martin. s/n O'Brien.
 Sala Velatoria: 9 de julio 127 de 13 a 15 y30 hs.
 Empresa: Cocheria Caminos.

Dra. María Laura Sánchez
 M.N.108464 - M.P.453813

Patología Mamaria

Salicitar Turnos
1159661764 - 2342 518633
 Gral. Paz 1739 - Bragado

JOSEFINA CORIGLIANO
 LIC. EN PSICOLOGIA
 M.N. 77490

ESPECIALISTA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2342- 512976
 lic.josefinacorigliano@gmail.com

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO

INDEMNIZACIONES LABORALES
 DEFENSAS PENALES
 ACCIDENTES DE TRANSITO
 FAMILIA Y SUCESIONES

Irigoyen 379 - Bragado
02342 - 15402403
 Atención al público
 martes y jueves de 16 a 20 hs.

Farmacias de guardia

JUEVES	VIERNES
De 8.00 a 8:00 hs. Bragagnolo Elizondo 2318	De 8:00 a 8:00 hs. Cruz Roja Rivadavia 1801 Tel. 430384
De 8.00 a 22:00 hs. Garófoli Pellegriani 589 Tel. 426938	De 8.00 a 22.00 hs. Farmacia Rivadavia Rivadavia y Falcón Tel.: 02342-409399

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



Elecciones en CICOP: primer día de votaciones

El CICOP está en búsqueda de elegir representantes en el Consejo Directivo Provincial y en las Comisiones Directivas Seccionales.

Ayer fue el primer día de votaciones. También estarán hoy jueves y mañana viernes 21 de abril.

Se encuentran en el Hospital Municipal San Luis entre los horarios de 8:15 y 11:15hs.

El referente del CICOP local, Pablo Corniglia se refirió acerca de las elecciones: "Cada dos años se hacen elecciones a nivel provincial y en cada seccional, así que durante estos tres días los afiliados que



tenemos en la seccional de Bragado podrán venir a votar".

En esta oportunidad, el CICOP invitó a los afiliados que quisieran participar a postularse, y luego de una votación interna se cambió

el 50% de la comisión directiva, según detalló Corniglia.

Asimismo, comunicó que presentan un padrón de 68 inscriptos para votar.

Las afiliaciones a nivel provincial y a nivel seccio-



nal, retomarán su actividad luego de las elecciones, en este caso, el próximo lunes abrirán las inscripciones para afiliarse.

Expresó además Pablo: "hay trabajadores que no están afiliados pero que pidieron ficha afiliación, así que venimos bastante bien.

Estamos muy contentos".

En esta línea, sostuvo el referente local: "esto es muy importante, fortalece los derechos de los trabajadores de la salud dentro del Hospital y de la salud de Bragado, lo cual es un paso importantísimo seguir sosteniendo todo lo que

hemos peleado. Desde el 2016 venimos luchando para esto; hemos logrado un montón de beneficios, derechos cumplidos y todavía falta más por cumplir, así que todos unidos y juntos vamos a poder lograr lo que realmente queremos".

"Chapu" Fernández recibió en su despacho al Secretario general de la Unión Ferroviaria Bragado en el marco del conflicto de la empresa TMH con sus trabajadores

En la mañana del martes, Jorge "Chapu" Fernández recibió en su despacho al secretario general de la unión ferroviaria seccional Bragado, Daniel Milocchi a efectos de ponerse a disposición ante los problemas que atraviesan los trabaja-

dores de la empresa TMH e interiorizarse acerca de la situación actual de los mismos.

Es importante señalar que estos, juntos a representantes sindicales, vienen manteniendo medidas de fuerza en reclamos de ha-

beres adeudados y el bono por el "Día del Trabajador Ferroviario". Por lo que informó Milocchi, el pasado viernes, luego de varias reuniones y, en el marco de la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, las autoridades de la empresa abonaron el 50% de los sueldos y se comprometieron a completar los 50% restantes con fecha máxima al 21 de abril.

Menciona Fernández: "Agradezco la visita de Daniel ya que considero fundamental conocer la situación actual del conflicto en primera persona y a partir de esta información ponerme a disposición para cualquier gestión o trámite que requieran".



Evaluación del S.E.M. y análisis de la ordenanza de nocturnidad

La pasada semana, funcionarios del Ejecutivo Municipal, encabezados por el intendente Vicente Gatica, se reunieron en la comuna con ediles del bloque de Jun-

tos para evaluar la aplicación del Sistema de Estacionamiento Medido y la vigencia de la Ordenanza sobre nocturnidad.

Cabe señalar que en ambos casos en los últimos

tiempos surgieron planteos respecto de la aplicación de ambas normas.

Mauricio Tomasino, secretario de Gobierno; Karina Caballero, subsecretaria legal y técnica; Emiliana Chávez, subsecretaria de planificación; Rocío Melo, directora de Seguridad Vial y Oscar Martignone, director de Seguridad, junto con los concejales comenzaron con el análisis de varios de los aspectos relacionados con la implementación y aplicación de ambas normas, resultando ello en aportes de los ediles, que continuarán evaluándose en los siguientes encuentros.





Su tranquilidad es nuestro compromiso...

Peluquería, Depilación y Cosmetología

Elizabeth Santellán – Remedios de Escalada 2363 – Tel. 15400487
Enfermería: 15507298
Pedicura: Britez, María José – Tel. 15410293

ASOCIESE

al mejor sistema Integral

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se le reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios. Se aceptan todas las obras sociales.

Visítenos en Nuestras oficinas en Pellegrini 721 o solicite Promotor a domicilio al

424590